

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	<i>Materiales y acabados</i>
Curso	4º curso (2025-2026)
Mención	Interiores
Nombre del equipo docente	Marta Ballester y Júlia López
Núm. de créditos ECTS	4
Idioma de impartición	<i>Catalán / Castellano</i>

Descripción de la asignatura / Objetivos

La asignatura tiene como objetivo proporcionar una perspectiva integral sobre la labor diaria del interiorista y su interacción con el entorno profesional en el que opera.

Se busca ofrecer al alumno una visión global y completa sobre los materiales y su aplicación en proyectos de interiorismo. Para alcanzar estos conocimientos, el alumno desarrollará un proyecto enfocado en tres aspectos principales: la selección de materiales, la propuesta de mobiliario y acabados, y su gestión logística.

El contenido de la asignatura, evaluado de forma continua, se impartirá a través de clases prácticas proyectuales complementadas con actividades y visitas.

Para acercar a los alumnos al mundo profesional, se organizarán visitas a proveedores de materiales y acabados, masterclass impartidas por otros profesionales del sector y visitas de obra, permitiendo así a los estudiantes ver, manipular y experimentar de manera práctica los contenidos impartidos en el aula.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Haber cursado Materials i tecnologia I y Materials i tecnologia II

Conocimientos previos necesarios

Dibujo en CAD + 3D
Conocimiento proyectual
Conocimientos de materialidad
Conocimientos de instalaciones

Competencias y Resultados de Aprendizaje

- 1. Consolidar y ampliar conocimientos sobre las principales tipologías de materiales utilizados en proyectos de interiorismo.*
- 2. Comprender las características técnicas de los materiales para su correcta aplicación en proyectos.*
- 3. Seleccionar adecuadamente los materiales, considerando aspectos funcionales, conceptuales y estéticos de cada proyecto.*
- 4. Familiarizarse con firmas comerciales, proveedores del sector y los industriales involucrados en un proyecto.*
- 5. Relacionarse y presentar documentación ejecutiva a los industriales para que puedan llevar a cabo el proyecto tal y como se ha diseñado.*
- 6. Gestionar los pedidos de los materiales necesarios de un proyecto mediante mediciones precisas.*
- 7. Presentar y comunicar la propuesta al cliente de manera gráfica, facilitando su visualización del proyecto final.*

Contenido

Aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos sobre materiales y acabados en un proyecto de vivienda, desarrollando un proyecto ejecutivo completo. Visitaremos una obra en dos fases del proceso de ejecución para analizar y profundizar en la información sobre materiales y abordar posibles problemas que puedan surgir durante la obra.

Visitaremos varios showrooms para obtener información detallada sobre materiales, su aplicación y proceso de fabricación.

Asistiremos a masterclass impartidas por cuatro profesionales del sector para ampliar nuestros conocimientos sobre materiales y mobiliario.

La asignatura se estructura de la siguiente manera:

- 2 clases de recordatorio del temario impartido en segundo curso.
- 4 clases con visitas físicas a Showrooms y visitas de obra.
- 4 clases con masterclass impartidas por proveedores externos.
- 7 clases dedicadas al desarrollo del proyecto final de la asignatura.

Metodología Docente

Esta asignatura emplea una metodología dinámica y práctica, que incluye sesiones de trabajo proyectual continuado donde los alumnos comparten sus dudas y conocimientos. Se realizarán visitas para observar de primera mano la utilización de materiales y soluciones constructivas, con el objetivo de acercar el trabajo real de un interiorista al aula.

Apostamos por una educación dinámica, didáctica y práctica, enfocada en el aprendizaje activo y la aplicación directa de conocimientos, en contraste con una asignatura puramente teórica. En este enfoque, los estudiantes participan en actividades prácticas, proyectos y experiencias reales que les permiten aplicar lo aprendido de manera inmediata y relevante.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

Tarea 1 – Clase recordatorio:

Recordaremos los conocimientos necesarios de materiales y acabados ya impartidos, para la correcta ejecución de un proyecto.

Esta actividad se realizará en grupos.

Tarea 2 - Espacio en detalle:

Entrega del proyecto final en formato de proyecto ejecutivo, que deberá incluir el detalle de todas las estancias con sus respectivos materiales y acabados. Además, se requerirá la elaboración de un documento de mediciones completo.

Esta actividad se realizará de forma individual.

Tarea 3 – Visitas:

Después de cada visita, se le proporcionará al alumno una ficha que deberá completar para asegurar que ha comprendido la información de cada salida.

Tarea 4 – Masterclass:

Después de cada masterclass, se le proporcionará al alumno una ficha que deberá completar para asegurar que ha comprendido la información de cada experto.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará mediante un sistema de evaluación continua, considerando la entrega de las cuatro tareas descritas anteriormente.

Las visitas fuera del centro ESDi y la asistencia a las masterclass son obligatorias. La falta a alguna de ellas se penalizará con una reducción de 0.5 puntos en la nota final de la asignatura.

** Cualquier falta o retraso debe justificarse con la documentación correspondiente.*

Peso de las actividades de evaluación continuada

Tarea 1 – Clase recordatorio | No será evaluada de forma independiente, pero si se tendrá en cuenta una actitud proactiva y participativa.

Tarea 2 – Espacio en detalle | 60%

Tarea 3 – Visitas | 20% (0.5% cada actividad: compuesto por 0.25% la asistencia a la visita + 0.25% respuesta del cuestionario).

Tarea 4 – Masterclass | 20% (0.5% cada actividad: compuesto por 0.25% la asistencia a la masterclass + 0.25% respuesta del cuestionario).

Actitud y asistencia

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
Este tipo de alumno deberá entregar el proyecto final (Tarea 2: espacio en detalle) bien definido y mejorado.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

Este tipo de alumno deberá realizar un proyecto similar a la Tarea 2, utilizando una planta completamente distinta que se le proporcionará de forma individual | De forma específica para este tipo de casuística el alumno podrá optar como nota máxima al 8 (penalizando así su falta de asistencia durante el curso).

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor detallará por escrito a los afectados la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Salir antes de la hora en las clases, tanto proyectuales como masterclass, se considerará una falta de asistencia.

En la actitud se tendrá en cuenta una actitud proactiva y participativa.

Fuentes de información

Otras informaciones

Contactos docentes:

Marta Ballester : mballester@esdi.edu.es

Júlia López: julopez@esdi.edu.es

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.